

Aún son muchos los desafíos que enfrenta la participación de las mujeres en la vida política: Paula Melgarejo



Los actuales desafíos para la inclusión femenina en la participación política solo se reformarán con un cambio de conciencia real.

Melgarejo Salgado, afirmó que uno de los retos más trascendentales para las mujeres en el ámbito de la participación política no está en votar, si no en ser elegidas.

El evento, organizado por el SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México), en el marco del Septuagésimo Aniversario del Sufragio Femenino en México, contó con un panel de especialistas que hablaron sobre la importancia del voto femenino y respecto a los desafíos que la mujer enfrenta al incursionar en la

participación política del país; tales como la paridad, el derecho a la no discriminación, la inclusión de las mujeres indígenas, así como la violencia política en razón de género.



Melgarejo Salgado señaló que el Principio de Paridad se alcanzó hasta 2014 a fin de estipular que las candidaturas deben ser cincuenta por ciento de un género y cincuenta del otro, siendo este un avance destacable.

No obstante, fue hasta 2021 que se reconoció por primera vez el derecho a la no discriminación: "Tuvimos siglos de atraso; sin embargo, en los últimos 20 años hemos avanzado por lo menos en el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres", destacó la Consejera Electoral.

Por otro lado, habló sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en las comunidades indígenas, pues dijo que aún existe una marcada desigualdad en sus derechos político electorales, ya que

no ejercen con libertad su voto y tienen mucho menos oportunidades de ser postuladas.

La consejera destacó que el más lacerante de los desafíos se encuentra en los índices de violencia política que actualmente ha alcanzado "límites insospechados".

Al finalizar su intervención dijo que la solución para enfrentar los desafíos que actualmente tenemos como sociedad es comprometerse "con un cambio de conciencia real y eso no lo dan las leyes".

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales de YouTube y Facebook bajo el usuario IEEM Oficial; en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX o llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

